

**LISTADO DE ASPIRANTES ADMITIDOS
MEDICINA
PERIODO ACADEMICO 2019-2**

MEDIANTE RESOLUCION RECTORAL No.0765 (junio 7 de 2019) SE ASIGNAN CUATRO (4) CUPOS A LOS ESTUDIANTES QUE POR SU DESEMPEÑO ACADEMICO OBTUVIERON EL CUPO POR MEDIO DEL CURSO DE PREMEDICO (EDUCACIÓN NO FORMAL)

LISTADO DE ASPIRANTES ADMITIDOS CON PROCESO REGULAR DE INCRIPCIÓN

	Código del Aspirante		Código del Aspirante
1	2019233111	24	2019233697
2	2019233148	25	2019233731
3	2019233157	26	2019233733
4	2019233167	27	2019233739
5	2019233174	28	2019233740
6	2019233204	29	2019233758
7	2019233208	30	2019233760
8	2019233215	31	2019233762
9	2019233260	32	2019233800
10	2019233286	33	2019233801
11	2019233337	34	2019233813
12	2019233358	35	2019233822
13	2019233361	36	2019233855
14	2019233517	37	2019233868
15	2019233538	38	2019233881
16	2019233539	39	2019233894
17	2019233550	40	2019233905
18	2019233559	41	2019233919
19	2019233570	42	2019233920
20	2019233640	43	2019233933
21	2019233645	44	2019233955
22	2019233646	45	2019233963
23	2019233647	46	2019233982

IMPORTANTE

Las fechas establecidas para el proceso de matrícula son las siguientes: Matrícula

Financiera: Hasta **el 17 de junio** y Matrícula Académica (recepción de documentos en la Oficina de Admisiones y Registro Académico) **hasta el 18 de junio de 2019**

Los aspirantes admitidos que no realicen el proceso de matrícula Financiera y Académica en las fechas establecidas, perderán el cupo en el programa para el cual fueron admitidos; y estos cupos serán reasignados mediante acto administrativo.

LA OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADÉMICO INFORMA:

Que para formalizar la matrícula académica, es necesario que el aspirante admitido entregue la totalidad de los siguientes documentos en la fecha estipulada por la Universidad:

DOCUMENTACION GENERAL (OBLIGATORIA)

1. CERTIFICADO DE ICFES ORIGINAL O IMPRESO POR INTERNET
2. FOTOCOPIA NÍTIDA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD AMPLIADA AL 150%.
3. FOTOCOPIA DEL DIPLOMA DE BACHILLER
4. ORIGINAL DEL ACTA DE GRADO DE BACHILLER
5. CERTIFICADO ORIGINAL DE NOTAS DE 10° Y 11° DE BACHILLERATO
6. EXAMEN MEDICO GENERAL
7. REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO (ORIGINAL)
8. FOTOCOPIA DE RECIBO DE SERVICIO PÚBLICO DE LA RESIDENCIA
9. 2 FOTOGRAFIAS 3X4 FONDO BLANCO
10. CARPETA TAMAÑO OFICIO CON GUIA VERTICAL

Nota: Si aún no se ha graduado deberá presentar un certificado del colegio donde conste año de culminación de estudios, fecha de grado y **que no tiene logros pendientes**. Tenga en cuenta que la certificación no lo exime de la entrega posterior del acta de grado y de la fotocopia del diploma de bachiller.

ASPECTOS IMPORTANTES

Toda la documentación debe ser entregada 24 horas después de realizada la matrícula financiera.

El admitido deberá estar pendiente de la fecha límite de matrícula académica, de no radicar la documentación en las fechas establecidas perderá el cupo.